



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 2/14. En la ciudad de Montevideo, el 26 de febrero de 2014 a las 15:30 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: **Dirección:** Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Roberto Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Ana Silva; **Área Informática:** Dr. Antonio Mauttone; **Área Química:** Dra. Laura Franco-Fraguas; **Área Física:** Dr. Arturo Martí; **Área Geociencias:** Dr. Sergio Martínez ; **Área Matemática:** Dr. Roberto Markarian; **Investigadores:** Dr. M^a Fernanda Cerdá; **Estudiantes:** Lucía Ziegler

Ausentes: **Universidad de la República:** Dra. Dina Wonsever; Dr. Carlos Negreira;

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 12 de febrero de 2014.

Resolución: Se aprueba con cambios.

(10 de 10)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Maestría en Bioinformática: Presentación del Segundo Tutor de los siguientes estudiantes:

Estudiante

Astrid BRANDNER
Matías Daniel RODRÍGUEZ ESQUIBEL
Adrián VALENTÍN KAHAN

Segundo Tutor

Dr. Francisco Melo Ledermann
Dr. Alberto Ferrarini
Dr. Alberto Ferrarini

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría y designar a los segundos tutores.

(10 de 10)

2. Área Informática: Integración de tribunales para defensas de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

• para el estudiante Tomás LAURENZO CORONEL (Director Académico: Dr. Franco Robledo, Director de Tesis: Dr. Álvaro Cassinelli):

Dr. Andrew Burrell, Dr. Pablo Prieto, Dra. Karla Brunet, Dr. Guillermo Moncecchi, Dr. Gonzalo Besuievsky

• para el estudiante Eduardo Emilio FERNÁNDEZ ALBANO (Director Académico: Dr. Franco Robledo, Director de Tesis: Dr. Gonzalo Besuievsky):

Dr. Claude Puech, Dr. Gustavo Patow, Dr. Benoit Beckers, Dr. Andrés Almansa, Dr. Héctor Cancela

(10 de 10)

3. Área Matemática: Ingreso de los siguientes estudiantes:

• Maestría:
Pilar Lorenzo

• Doctorado:
Gabriel Nuñez

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(10 de 10)

4. Área Matemática: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal para el estudiante Alejandro CHOLAQUIDIS (Orientadores: Ricardo Fraiman y Antonio Cuevas):

Ernesto Mordecki, Gonzalo Perera, Gabor Lugosi, Beatriz Pateiro-López y Ricardo Fraiman. Integrantes suplentes: Paola Bermolen y Juan Kalemkerian.

(10 de 10)

5. Área Matemática: Defensa de tesis de Doctorado de Federico DALMAO.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Tribunal y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(10 de 10)

6. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

P. de R.: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Alejandra BOJORGE, con un sueldo nominal mensual de \$4.473 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos setenta y tres) más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de marzo de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Carlos TABAREZ como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$4.473 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos setenta y tres) más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de marzo de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Joel GONZÁLEZ como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 9.228 (pesos uruguayos nueve mil doscientos veintiocho) más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de marzo de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

D) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Mariana INGOLD como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$4.473 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos setenta y tres) más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de marzo de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 de 10)

7. Área Informática: Defensa de Tesis de Maestría de Guzmán LLAMBÍAS CRESPO.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(10 de 10)

8. Área Informática: Defensa de Tesis de Doctorado de Pablo Enrique SARTOR DEL GIUDICE .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(10 de 10)

9. Área Matemática: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la siguiente integración del tribunal para el estudiante Pablo LESSA (Orientador: François Ledrappier, Co-Orientador: Matilde Martínez): Gilles Courtois, Ives Cordene, Vadim Kaimanovich, Raphaël Krikorian.

(10 de 10)

10. Área Geociencias: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Laura PÉREZ (Director de tesis: Dr. Felipe García-Rodríguez): Dr. Dermont Antoniades (Presidente), Dres. Michel Mahiques y Carolina Lange (Vocales). Dr. Marcelo Barreiro (suplente).

(10 de 10)

11. Área Biología: Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría.

Se retira de sala el Dr. Sergio Martínez.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para la estudiante Cecilia DELGADO PAGOLA (Directora de tesis: Dra. Graciela García): Dra. Susana González (Presidente), Dres. Jenny Saldaña y Fernando Pérez-Miles (Vocales).
- para la estudiante Mariana BARRACO VEGA (Directora de tesis: Dra. Gianna Cecchetto): Dra. Ana Ramón (Presidente), Dras. Sonia Rodríguez y Fernanda Azpiroz (Vocales).
- para el estudiante Cristhian CLAVIJO ROMERO (Directora de tesis: Dra. Graciela García): Dr. Sergio Martínez (Presidente), Dres. Susana González y Miguel Simo (Vocales).

(10 de 10)

Retorna a sala el Dr. Sergio Martínez.

12. Área Biología: Ingreso de Estudiantes al Doctorado .

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Eugenia Eloísa ISASI CAPELO, María Luciana NEGRO DEMONTEL y Susana Beatriz RODRÍGUEZ DECUADRO al Doctorado.

(10 de 10)

13. Área Biología: Defensa de tesis de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Anabel Lee MARTINEZ BENGOCHEA a la Universidad de la República.

(10 de 10)

14. Área Biología: Desvinculación de estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la desvinculación de Ignacio LOMBARDO HENON y Mariela SANTOS MOURIN del programa de Maestría.

(10 de 10)

III. Previos

1. Nota CRAA solicitando sugerencias para modificaciones en la Ordenanza de las Carreras de Posgrado.

Resolución: Remitir los antecedentes a la CRAA y convocar a la próxima sesión.

(10 de 10)

2. Área Matemática: Defensa de tesis de Doctorado del estudiante Mathías BOUREL.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(10 de 10)

3. Área Geociencias: Documentación para la aprobación del Doctorado en Geociencias:

Resolución: Remitir los comentarios vertidos en sala al Area Geociencias.

(10 de 10)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Tríptico de PEDECIBA.

Resolución: Se aprueba.

(10 de 10)

2. Procedimiento de elecciones.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(10 de 10)

3. Procedimiento para la inscripción de estudiantes.

Resolución: Se aprueba el siguiente procedimiento para la inscripción de estudiantes:

“Todos los estudiantes que aspiren a ingresar a estudios de posgrado de PEDECIBA, deberán cumplir con los requisitos que cada Consejo Científico de Área considere necesarios. Además, para que la inscripción sea considerada deberán completar el formulario electrónico.”

(10 de 10)

VI. Asuntos varios

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Fuera de fecha